

2da SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 13:50 horas del día 22 de Febrero del 2008, en el aula A5 del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, con domicilio en Carretera Tamazula Santa Rosa # 329, Km 1.3, Tamazula de Gordiano, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, con el objeto de celebrar la 2da Sesión Ordinaria, a la cual fueron oportunamente citados por el Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, Secretario de Educación del Estado de Jalisco y Presidente de ésta H. Junta de Gobierno.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Seguimiento de propuestas
6. Informe del Director General Interino.
7. Solicitud de acuerdos.
8. Asuntos varios.
9. Lectura, aprobación, firma de acuerdos y clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO. En desahogo de este punto del Orden del Día, el Lic. Eduardo Díaz Becerra, procedió a nombrar lista de asistencia, registrando ocho integrantes, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa a ésta acta.

Se declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión.

PUNTO SEGUNDO En atención a este punto, el Presidente de la Junta Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa procedió a dar lectura al orden del día, quedando aprobada por el pleno de la H. Junta Directiva.

PUNTO TERCERO Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. En desahogo de este punto, el Lic. Jaime Rangel Huerta informó que el acta de la sesión anterior se encuentra en revisión en la Dirección General, por lo que en lo posterior se presentará para la revisión y firma de los integrantes de la Junta Directiva. Se aprobó esta información.

PUNTO CUARTO El Presidente de la Junta Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa solicitó al Director del Instituto, procediera a informar sobre el seguimiento de los acuerdos.

En uso de la palabra el Ing. Domingo Martínez Cortés informó a la H. Junta sobre el estatus que guardan el cumplimiento de los acuerdos, notificando como sigue sobre cada uno de ellos.

Acuerdo SO.01.01.07 referente a dar de alta al personal administrativo ante el IMSS, informó que se encuentra con un avance del 80%, puesto que ya se hizo la entrega de los siete convenios del IMSS a la Secretaría de Administración, la Dir. General de Vinculación Administrativa, así mismo a la subdelegación del IMSS de Cd. Guzmán se le solicitó la incorporación a través de una carta de intención. Resaltando que aun cuando dicha incorporación no se ha finalizado, se investigó y no se incurre en sanción por lo que todo está en regla.

Acuerdo SO.01.02.07 y SO.01.03.07 alusivos a dar de alta del personal administrativo ante la Dirección de Pensiones del Estado y sobre las aportaciones al SEDAR por el ITS Tamazula de Gordiano, reportó sobre los mismos un avance de 80%, explicando que se acudió con el Lic. Enrique Meyer Mercado, Jefe de Afiliación y vigencia, para la inscripción a pensiones

del Estado, se entregó documentación y se está en espera de que la Junta del Consejo de Pensiones autorice inscripción y aportaciones

Acuerdo SO.01.04.07 Informó sobre la realización del 100% de dicho acuerdo, ya que se efectuó el importe total del ISPT bonificando a los trabajadores tanto de nómina administrativa como docente.

Acuerdo SO.01.05.07 con respecto a este acuerdo se notificó cumplido al 100%, al haberse llevado a cabo el día 19 de Diciembre la reunión de integración entre docentes y administrativos por motivo de temporada navideña, haciendo referencia a que en las carpetas encontrarían desglose del gasto de la asignación que se autorizó para tal efecto \$40,000, dando lectura a los montos y conceptos originados para el cumplimiento de este acuerdo.

Una vez concluido el informe sobre el seguimiento de acuerdos el Lic. Eduardo Díaz Becerra solicita al pleno, autorización para dar de baja los acuerdos SO.01.04.07 y SO.01.05.07 por encontrarse concluidos. Se autorizó la baja de dichos acuerdos.

El Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa toma la palabra para hacer un comentario con respecto a la cantidad autorizada para el cumplimiento al acuerdo SO.01.05.07, mismo que mencionó considerarlo excesivo, a lo que responde el Lic. Jaime Rangel Huerta que dicho acuerdo autorizado por la Junta Directiva, se realizó tratando de homologar con respecto a otros ITS's, a lo que menciona el Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa que de todas formas valdría la pena el reconsiderar en lo posterior la cantidad a autorizar para dicho efecto.

Así mismo el Lic. Eduardo Díaz Becerra en uso de la palabra menciona la importancia de realizar puntual y cabal seguimiento a la incorporación al IMSS dada la delicadeza del proceso en cuanto a que se pueda incurrir en alguna sanción, a lo que respondió el Ing. Domingo Martínez Cortés reiterando que se investigó sobre esa posibilidad de sanción y en el caso del ITS no se está en situación de sanción.

No existiendo alguna otra observación o comentario con respecto a este punto de la reunión se procedió a continuar con el siguiente.

PUNTO QUINTO en cuanto al seguimiento de propuestas y observaciones realizadas por la H. Junta Directiva en sesión anterior, el Ing. Domingo Martínez Cortés informó que en atención a la solicitud de colocación de letreros de ubicación del ITS, el estado que se guarda al respecto es que el

proyecto se comentó con el Sr. Presidente Municipal Julio César Ruiz González, quien aprobó aportar el 50% del costo del proyecto, así mismo se cuenta ya con la aprobación del Secretario de Comunicaciones y Transportes para la colocación de letreros en la carretera Federal 110 Jiquilpan-Manzanillo, salvo la parte de carretera Estatal que es la que contempla la entrada del ITS. Señalando además que ya se cuenta con la cotización más económica para dicho efecto aunque existen otras tres más, interviniendo en ese momento el Sr. Presidente Julio César Ruiz González para resaltar que aun cuando se tiene la cotización más baja, de todas formas la considera estar excesivo en los costos de los letreros, por lo que a través de su departamento de compras se está trabajando para poder reducir de manera significativa los costos que refleja la cotización más económica que se tiene.

Por otra parte el Ing. Domingo Martínez Cortés solicitó autorización a la H. Junta Directiva, para que el Ing. Francisco Amezcua realice informe sobre los avances de lo acordado en sesión anterior con respecto a la realización de una conferencia donde serán invitados el personal técnico de los ingenios interesados del país, y así mismo en su intervención de a conocer sobre la interacción que ha tenido con el IMPI para poder culminar en Mayo con el proyecto que ya se ha estado trabajando. Quedando aprobada la intervención.

El Ing. Francisco Amezcua inicia mencionando que desde el mes de Octubre se dio la iniciativa junto con el Lic. Eduardo Díaz Becerra de arrancar e impulsar el proyecto referente a un sistema de revestimiento de suelos, proyecto enfocado a responder a los retos de la globalización del mercado en cuanto a la competencia de producción de azúcar sobre todo con el inicio del 2008, por lo que considera que como instituto de esta forma coadyuvamos al sector productivo a responder a esos retos mediante proyectos de este tipo.

El tiempo que se lleva trabajando en este proyecto menciona el Ing. Francisco Amezcua, son 10 años y con la aplicación que se tiene al momento del mismo, se ha demostrado incremento de producción de más del 25% en diferentes lugares de la región, menciona que en la actualidad existen lotes demostrativos de más de 300,000 kilómetros de aplicación de este tipo de revestimiento, indicando que se está trabajando con alumnos y docentes llevando hasta el momento un 85% de desarrollo del proyecto, cosa que impacta directamente en beneficio del sector productivo tomando como referencia que nuestro estado es el segundo productor en México de azúcar.

Informó también que los campos demostrativos que se tienen hasta el momento están distribuidos en 18 ingenios de la República en los cuales se refleja incremento en la producción de hasta un 25%.

Además mostró imágenes sobre el prototipo que muestra el avance del 80% del proyecto y así mismo mencionó sobre las mejoras que ya se tienen ya planteadas, mismas que se pretenden realizar junto con el equipo docente y alumnos, estas modificaciones se realizarán para lograr que con el equipo diseñado se incorporen los residuos de cosecha, así como también fertilizar con el mismo y a la vez hacer revestimiento de suelos, resaltando, que no existe otro equipo del tipo del diseño que se está realizando para gramíneas que sea utilizado para revestir suelos, haciendo denotar de ahí la trascendencia del proyecto.

Agregó que se pretende que el aplicador del plástico sea versátil para cualquier tipo de suelos, y así mismo explicó sobre las características, detalles del equipo y funcionamiento del mismo.

Termina diciendo que solo resta afinar el diseño y recibir el apoyo para concluir, informó que ante el IMPI ya se presentó la propuesta para el desarrollo de la patente y así mismo se habló ya con Dra. Lya Sañudo Guerra quien solo espera el material didáctico para poder dar a su vez el seguimiento, así mismo con COECYTJAL ya se tienen los avances para el proyecto, solicitando a su vez por su parte a la H. Junta directiva que se le proporcione permiso para dedicarse de lleno a terminar en mayo el proyecto, por lo que responde el Lic. Eduardo Díaz Becerra que sería importante presente su propuesta concreta para conocimiento de la Junta directiva sobre el beneficio que tendrá el ITS con el desarrollo de esa patente mediante documento formal.

El Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, preguntó al pleno si había alguna observación o comentario al respecto, tomando la palabra el Director del ITS Ing. Domingo Martínez Cortés para solicitar autorización para que se cubran los puestos autorizados mas no cubiertos, obteniendo como respuesta ver ese aspecto en el tema de acuerdos. Se continuó con el siguiente punto.

PUNTO SEXTO. Informe de Actividades de la Dirección del ITS Tamazula Ing. Domingo Martínez Cortés. En desahogo de este punto del orden del día, el Director General presentó el informe a través de un audiovisual, iniciando la exposición con el tema del proceso de certificación en el que se está participando en la norma ISO 9001-2000 en la modalidad multisitios, se explicó cada una de 6 etapas del proceso, a su vez hizo del conocimiento de la Junta que el pasado 14 de enero del 2008 se realizó la primer auditoria interna y se atendieron los hallazgos detectados con acciones correctivas al 100%, así mismo informó que los resultados de la primera auditoria de servicios realizada el 05 de febrero se encuentran en procesamiento conforme a procedimiento, agregó también que el pasado 07 de febrero del presente se llevó a cabo la pre auditoria de certificación por la casa certificadora DNV Casa Certificadora,

mencionando haber obtenido un resultado aceptable, siendo una meta Institucional el obtener resultado aprobatorio en auditoria de certificación que se llevará a cabo del 10 al 14 de marzo del 2008, destacando el esfuerzo del personal de ITS, para el logro de este objetivo.

Así mismo se presentó tabla de Indicadores básicos, reflejando indicadores como: alumnos becarios, baja temporal, docentes con posgrados, alumnos en actividades culturales, eficiencia de convenios, costo por alumnos, alumnos en actividades deportivas, volúmenes por alumnos, docentes en cursos de formación y actualización, reprobación y deserción.

Presentándose a su vez el desglose de los asuntos académicos referente a los indicadores anteriormente mencionados iniciando con el porcentaje de atención a la demanda seguido de la reprobación por carrera, aprobación por ciclo, becas, programa de tutoría académica, causas de deserción, libros existentes en biblioteca, absorción hasta concluir con eficiencia Terminal. Concluyendo así el informe del Director.

En uso de la palabra el Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa hizo la observación de que el resumen ejecutivo debe salir del contenido de la carpeta, más sin embargo en el caso de los indicadores, el desglose presentado en audiovisual no se encontró contenido ni sustentado debidamente en la carpeta, por lo realizó la solicitud acerca de que en lo posterior deberá la carpeta contener información más profunda acerca de los indicadores y la información presentada en el resumen tendrá que estar a su vez contenida en la carpeta, ya que expresó que en este caso no se permitió valorar el estado real de los indicadores, poniendo como ejemplo el indicador de libros el cual aparentemente se encuentra mal presentada la información pues la cantidad es muy baja, cuestionando al Director si existe algún servicio de biblioteca virtual para los estudiantes finalizando con el comentario de que su el tema de volúmenes por alumno es una de las pocas cosas a observar debido a que no hay manera de consultar esos datos en la carpeta por lo cual no puede hacer más observaciones.

El Ing. Domingo Martínez Cortés responde del servicio de BIVITEC (Biblioteca Virtual Tecnológica) con el que cuenta la Institución.

Así mismo en uso de la palabra la Lic. Ana María González Silva observa sobre el dato de costo por alumno de \$22,000, exponiendo que le parece muy bajo para un ITS de reciente creación, por lo que solicita se revisen los datos de la fórmula para verificar la veracidad del dato.

El Lic. Jaime Rangel Huerta trató sobre la importancia de que en la presentación de indicadores se presente a su vez un comparativo de éstos,

con la media estatal y nacional a fin de contar con puntos de referencia para el análisis del estado de los mismos. Agregando también la importancia de la aplicación del recurso asignado a los ITS para efectos de estímulo docente conforme al programa correspondiente, compartiendo a su vez, que en reunión reciente con el Lic. Abel Zapata Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados se dio a conocer el caso de un Instituto donde Hacienda recogió el recurso no ejercido, por lo que solicita poner atención a este aspecto importante y gastar el recurso conforme a lo presupuestado de lo contrario se corre riesgo.

Tomó la palabra la C.P.A. Martha Montaña Ayala para mencionar que con respecto al cierre 2007, no se le envió el balance general y el estado de resultados no permite analizar cuenta por cuenta, y así mismo en dicho cierre c presupuestal 2007 presentado se refleja un sobre ejercicio de \$420,723.00 en varias partidas (mencionándolas), por lo cual contraloría hará observación a manera de sanción por tal situación, por lo que indicó que, la Contraloría no puede validar los estados financieros al cierre del ITS Tamazula, no puede validar cierre presupuestal, por lo que no se puede validar lo que se presenta como proyecto para el 2008, mostrando disposición para coadyuvar y apoyar mencionando a su vez que es necesario rehacer la contabilidad para corregir el cierre 2007.

El Ing. Domingo Martínez Cortés aclaró, que el sobregiro de partidas tuvo lugar debido a que faltó la parte peso a peso por parte del Estado para poder operar con el 100% del presupuesto, más sin embargo si se hubiera contado con el total de presupuesto (federal y estatal), se habría ejercido solo el 70% del presupuesto en cuestión.

El Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa preguntó si se solicitó transferencia de partidas para la solución de la situación de sobre giro, respondiendo el Director del ITS que en Diciembre se hizo un acercamiento a Secretaría de Finanzas más sin embargo Finanzas ya había realizado su cierre por lo que no se pudo hacer la solicitud, haciendo la indicación sobre esto por parte del Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa que es de suma importancia realizar los ajustes necesarios durante el ejercicio del presupuesto a fin de evitar incurrir en este tipo de situaciones, mostrando preocupación por la situación.

Por parte de la C.P.A. Martha Montaña solicita realizar un correcto cierre del 2007, rehaciendo toda la contabilidad para poder cerrar con 2007 y poder seguir con 2008 en cuanto a la propuesta de ejercicio del presupuesto, mostrando disposición nuevamente para que el Ing. Domingo Martínez pueda enviar al contador (a) desde la próxima semana para recibir asesoría y apoyo para corregir, contestando el Director del ITS que a partir del día martes 26 se

enviará personal para recibir apoyo de Contraloría a fin de regularizar el cierre presupuestal 2007, dejando como fecha objetivo a terminar el día 14 de marzo del presente año.

El Lic. Eduardo Díaz Becerra, concluye el tema presupuestal informando al Director que es necesario corregir primero, para poder obtener autorización de acuerdos que tengan que ver con recursos.

El Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, en su calidad de Presidente de la Junta, preguntó al pleno si había alguna observación o comentario, al no haberlo, se continuó con el siguiente punto.

PUNTO SÉPTIMO. Solicitud de acuerdos. En desahogo a este punto, el Director presentó ante la Junta de Directiva la solicitud de acuerdos, quedando según los anexos.


PUNTO OCTAVO. Asuntos varios. Se trató el punto sobre la conformación de la terna, quedando como acuerdo presentar la terna propuesta por la H. Junta Directiva al Sr. Gobernador (remitirse a acuerdo SO.02.02.08)

No habiendo otro punto que tratar se dio por concluido el punto.

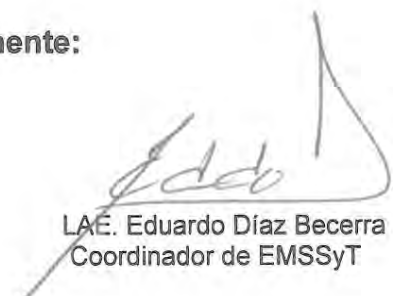
PUNTO NOVENO: En desahogo a este punto, al no haber más observaciones y haber agotado el orden del día, el Lic. Eduardo Becerra Díaz, en Representación del Presidente de la H. Junta directiva, dio por clausurada la sesión, siendo las 16:50 horas del día 22 de Febrero del 2008.

Firman la presente acta, al calce y al margen los asistentes a la reunión.

Atentamente:


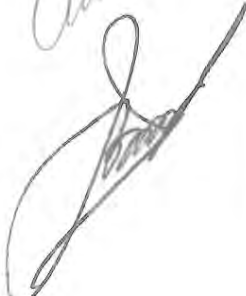


Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa
Secretario de Educación Jalisco
Presidente de H. Junta Directiva




LAE. Eduardo Díaz Becerra
Coordinador de EMSSyT

8/10



La presente hoja forma parte del Acta de la 2da Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco; 22 de Febrero del 2008.



Lic. Ana María González Silva
En representación de la Lic. Guadalupe
Elizondo Vega, Representante del Gob. Fed.



Lic. José María Tejeda Vázquez
Titular de la Oficina de Servicios Federales
de Apoyo a la Educación Jalisco.




C. Antonia Madrigal Vargas
Representante del Sector Social



Ing. Antonio Torres Jacobo
Empresario de Tamazula

^{P.A.}
Lic. Julio César Ruiz González
Presidente Municipal
Representante del Gob. Mpal.



Lic. Jaime J. Rangel Huerta
Director General de Educación Superior



Ing. Víctor R. Iñiguez Barajas
Representante del Sector Productivo

C.P.A. Martha Montañó Ayala
Director General de Control y Evaluación
a Organismos Paraestatales



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZULA DE GORDIANO
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**RELACIÓN DE ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
TAMAZULA DE GORDIANO**

ACUERDO No. SO.02.01.08

Se autoriza la condonación del 50% del pago de reinscripción a los 5 alumnos con los mejores promedios de cada carrera sujeto a la elaboración de las políticas que normen dicho beneficio.

ACUERDO No. SO.02.02.08

Los miembros de la Junta Directiva acordaron la terna que se presentará al Sr. Gobernador del Estado conformada por:

Ing. Domingo Martínez Cortés
Ing. René Santiago Macías
Lic. Daniela Magdalena Ocegueda Árcega

10/10